



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 007-2019 DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA
Día: lunes, 23 de setiembre de 2019

Siendo las 08:40 a.m. del **lunes, 23 de setiembre de 2019** en la Sala de Sesiones de la Facultad de Economía, con la asistencia y presidencia del Señor Decano de la Facultad de Economía, Dr. José Luis Ordinola Boyer, se dio por inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Economía convocada para las 08:30 a.m. con la asistencia de los consejeros: Dr. Segundo Dioses Zarate, Dr. Duberli Andrade Vásquez, Econ. Daniel E. Temoche Ruiz, Econ. Teodoro Márquez Tacure y Dr. Miguel G. Saldarriaga Pachere. Actuó como secretario el Mg. Grabiell Arellano Morán (Secretario Académico de la Facultad). Justificaron su inasistencia los consejeros Dr. Jorge R. Gonzales Castillo y Mg. Pablo Rijalba Palacios. La consejera Dra. Lourdes Valdivieso Chiroque, comunicó que llegaría tarde.

I. Aprobación del Acta de Sesión Anterior

El Sr. Decano solicitó al Pleno del Consejo de Facultad, la aprobación del acta de sesión ordinaria del **viernes 09 de agosto de 2019**; previa levantamiento de las observaciones al acta mencionada, esta se aprobó por unanimidad.

El señor Decano realizó las siguientes observaciones:

En el ítem 13 debe decir Barranquilla – Colombia

OFICIO 142-2019-UNP-FE-DAE COMUNICACIÓN REMITIRDA POR EL DR. ELIAS SAUD CASTILLO CORDOVA SOLICITANDO LICENCIA CON GOCE DE HABER PARA PARTICIPAR EN LA SEGUNDA REUNION Y ENCUENTRO DE INVESTIGACION DEL ATLANTICO Y LA SERGIO ARBOLEDA EN BARRANQUILLA – COLOMBIA DURANTE LOS DIAS DEL 9 AL 13 DE SETIEMBRE DEL 2019

Visto el expediente, el pleno de Consejo de Facultad, por unanimidad acordó:

Primero: “Apoyar la licencia con goce de haber, del Dr. Elías Saud Castillo Córdova, quien ha sido invitado a participar en la Segunda Reunión y Encuentro de Investigación del Atlántica y la Sergio Arboleda a llevarse a cabo en la ciudad de Barranquilla – Colombia durante los días 09 al 13 de setiembre de 2019.

Segundo: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

II. SECCIÓN INFORMES

El consejero Daniel E. Temoche R. informa que solicitara a la Cooperativa PetroPerú que se incorpore un nuevo producto financiero “Capacitación Profesional” a tasa preferencial.

El señor decano José L. Ordinola Boyer, informo lo siguiente: Para el 31-oct-2019, se ha programado la visita de la CAF a la Universidad de Nacional Piura, Facultad de Economía, con la finalidad de afianzar el Programa de Capacitación a los alumnos a través de los cursos virtuales. A su vez, comunicó que alcanzó el INFORME DE MISIÓN MEDELLÍN al señor rector. Asimismo, a realizado las gestiones para realizar una pasantía con los alumnos del doctorado para el mes de julio del 2020; acotó que falta la firma por parte de los doctorandos del acta de entendimiento. Por los tiempos, se realizó la moción de Orden del Día del Evento “Semillero de investigación”. Finalmente, informo la invitación realizada por el IPE, a participar con 60 estudiantes de los cursos de Economía Pública y Economía Regional a realizarse el 17 y 18 de octubre en la UDEP.

Siendo las 08:57 a.m., ingresó la consejera Lourdes Valdivieso Chiroque.

En el marco de las celebraciones por el 58 aniversario de la Facultad de Economía, se realizó en el Aula Tangarara, el MISS Y MISTER ECONOMÍA. Y, como cierre del ciclo de conferencias se contó con la colaboración y presencia del Mg. Carlo Mario Dioses Correa.

La consejera Lourdes Valdivieso Chiroque, informó que el ENCUENTRO DE EGRESADOS ha sido una actividad exitosa, quedando un saldo favorable para la Facultad de Economía.

Finalmente, el consejero Teodoro Márquez Tacuré, informó que el Econ. Gerson Salvador Lee, ha sido designado como Jefe de Prácticas en el curso de Proyectos de Inversión II.

III. SECCIÓN PEDIDOS

El consejero Jorge R. Gonzales Castillo solicito la incorporación del trabajo de investigación del docente Dr. Miguel G. Saldarriaga Pachere.



IV. AGENDA

A. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. El Señor Decano informó que a su despacho llegó el expediente de CARRASCO ORTIZ ADRIANA VICTORIA y LEON RAMOS MILITZA ANAYS; solicitando se les expida el Grado Académico de Bachiller en Economía. La Secretaría Académica de la Facultad de Economía, informa que su situación es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACION	CRÉDITOS APROBADOS	PPA
1	CARRASCO ORTIZ ADRIANA VICTORIA	0402014014	2014-1	218	221	13.38
2	LEON RAMOS MILITZA ANAYS	0402014024	2014-1	218	218	12.05

El Pleno del Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero: “Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Economía a: CARRASCO ORTIZ, ADRIANA VICTORIA; y, LEON RAMOS, MILITZA ANAYS. Y, proponer al Consejo Universitario para que ratifique y le confiera el diploma y se le reconozca como tal.

Segundo: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

B. OFICIOS, RESOLUCIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y OTROS TEMAS AFINES

2. OFICIO N° 520-2019-OCI/UNP- SOLICITANDO ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. REFERENTE A DIRECTIVA 007-2019- “SERVICIO DE CONTROL ESPECIFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD Y MODIFICATORIA” REFERENTE A LA EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL TÉCNICO EN LABORATORIO UNP 2019.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

3. OFICIO CIRCULAR N° 094-VR. ACAD-UNP-2019- ALCANZANDO REGLAMENTOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

4. OFICIO 105-UI-FE-UNP-2019, SOBRE PROPUESTA DE JURADO DE ANTEPROYECTO DE TESIS DE LOS BACHILLERES SARA LUZ CARRILLO ESTRADA, MARÍA JOSÉ DEL VALLE CHÁVEZ Y EMMA LAURA COBEÑAS JIMÉNEZ

4.1 Propuesta de Jurado del Anteproyecto de tesis intitulado “PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA PARA ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE PEDREGAL GRANDE 2019” presentado por la alumna **SARA LUZ CARRILLO ESTRADA** y asesorada por el Dr. Enrique L. Zapata Reyes. La propuesta de jurado de tesis alcanzada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía es:

1. Dr. Duberli Andrade Vásquez
2. Dr. Walter Chávez Castro
3. Dr. Federico Guerrero Neyra.
4. Dr. Elías Saud Castillo Córdova
5. Dr. Luis Varona Castillo

El consejero Teodoro Márquez Tacure, propuso al docente Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre como jurado de tesis.

A. Producida la votación por el Pleno del Consejo de Facultad, se obtuvo el siguiente resultado:

- | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|
| 1. Dr. Duberli Andrade Vásquez.
06 votos | 2. Dr. Walter Chávez Castro.
06 votos | 3. Dr. Federico Guerrero Neyra.
04 votos | 4. Dr. Elías Saud Castillo Córdova.
02 votos | 5. Dr. Luis Varona Castillo.
01 voto | 6. Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre.
03 votos |
|---|--|---|---|---|---|

B. El Jurado de Tesis Ad hoc queda conformado por los docentes: Dr. Duberli Andrade Vásquez, Dr. Walter Chávez Castro y Dr. Federico Guerrero Neyra.

C. El Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

Primero: “Nombrar Miembros de Jurado Ad hoc los docentes: Dr. Duberly Andrade Vasquez, Dr. Walter Chavez Castro y Dr. Federico Guerrero Neyra del Anteproyecto de Tesis “Plan de negocios para la producción y comercio de sombreros de paja toquilla para Asociación de Mujeres Artesanas de Pedregal Grande 2019” presentada por la alumna Sara Luz Carrillo Estrada y asesorada por el Dr. Enrique L. Zapata Reyes y, comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.”

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

4.2 Propuesta de Jurado del Anteproyecto de tesis intitulado “DETERMINANTES DEL ACCESO DEL TRABAJADOR AL MERCADO LABORAL INFORMAL EN LA REGIÓN PIURA AÑO 2017” presentado por la alumna **MARÍA JOSÉ DEL VALLE CHÁVEZ** y asesorada por el Dr. Martin Antonio Castillo Agurto. La propuesta de jurado de tesis alcanzada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía es:



- | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1. Dr. Jaime Romero Zapata | 2. Dra. Hilda Alburquerque Labrín | 3. Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque | 4. Mg. José Bancayan Ruiz | 5. Econ. Daniel E. Temoche Ruiz. |
|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|

A. Producida la votación por el Pleno del Consejo de Facultad, se obtuvo el siguiente resultado:

- | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1. Dr. Jaime Romero Zapata | 2. Dra. Hilda Alburquerque Labrín | 3. Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque | 4. Mg. José Bancayan Ruiz | 5. Econ. Daniel E. Temoche Ruiz. |
| 00 Votos | 07 Votos | 06 Votos | 02 Votos | 06 Votos |

B. El Jurado de Tesis Ad hoc queda conformado por los docentes: Dra. Hilda Alburquerque Labrín, Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque y Econ. Daniel E. Temoche Ruiz.

C. El Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

Primero: “Nombrar Miembros de Jurado Ad hoc a los docentes: Dra. Hilda Alburquerque Labrín, Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque y Econ. Daniel E. Temoche Ruiz, del Anteproyecto de Tesis “Determinantes del acceso del trabajador al mercado laboral informal en la región Piura año 2017” presentado por la alumna MARÍA JOSÉ DEL VALLE CHÁVEZ y asesorada por el Dr. Martín Antonio Castillo Agurto; y, comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.”

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

4.3 Propuesta de Jurado del Anteproyecto de tesis intitulado “DESEMPLEO Y SUBEMPLEO JUVENIL: UN ESTUDIO CUANTITATIVO PARA LA PROVINCIA DE PIURA, PERIODO 2011 y 2018” presentado por la alumna **EMMA LAURA COBEÑAS JIMÉNEZ**, asesorada por la Dra. Hilda Alburquerque Labrín. La propuesta de jurado de tesis alcanzada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía es:

- | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Dr. José L. Ordinola Boyer | 2. Dr. Jaime Romero Zapata | 3. Mg. Humberto Correa Cánova | 4. Econ. Oscar Renato Cornejo Abad | 5. Mg. Kiel Enrique Arroyo Labán. |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|

A. Producida la votación por el Pleno del Consejo de Facultad, se obtuvo el siguiente resultado:

- | | | | | |
|----------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Dr. José L. Ordinola Boyer | Dr. Jaime Romero Zapata | Mg. Humberto Correa Cánova | Econ. Oscar Renato Cornejo Abad | Mg. Kiel Enrique Arroyo Labán. |
| 06 Votos | 00 Votos | 02 Votos | 07 Votos | 06 Votos |

B. El Jurado de Tesis Ad hoc queda conformado por los docentes: Dr. José Ordinola Boyer, Econ. Oscar Renato Cornejo Abad y Mg. Kiel Enrique Arroyo Labán.

C. El Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

Primero: “Nombrar Miembros de Jurado Ad hoc a los docentes: Dr. José L. Ordinola Boyer, Econ. Oscar Renato Cornejo Abad y Mg. Kiel Enrique Arroyo Labán del Anteproyecto de Tesis “DESEMPLEO Y SUBEMPLEO JUVENIL: UN ESTUDIO CUANTITATIVO PARA LA PROVINCIA DE PIURA, PERIODO 2011 Y 2018” presentado por la alumna EMMA LAURA COBEÑAS JIMÉNEZ y asesorada la Dra. Hilda Alburquerque Labrín. y, comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.”

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

5. OFICIO 3779-RECTORADO -2019/UNP- SOBRE PRÉSTAMO DE AUDITORIO CENTRAL “MIS ECONOMÍA 2019, DÍA 20 DE SETIEMBRE 2019.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

6. DOCUMENTO S/N PRESENTADO POR EL DR. JUAN SILVA JUÁREZ, SOLICITANDO LICENCIA CON GOCE DE HABER LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SETIEMBRE, PASAJES Y VIÁTICOS PARA ASISTIR A VIII CONFERENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA INTERCAMBIO EDUCATIVO PIE 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA

Visto el expediente del docente DR. JUAN SILVA JUÁREZ, el Pleno del Consejo de Facultad de Economía acordó por unanimidad:

Primero: “Apoyar la licencia con goce de haber, pasajes viáticos que según corresponda, al docente DR. JUAN F. SILVA JUÁREZ, quien asistirá al **Evento académico “VIII CONFERENCIA ACADÉMICA DE INTERCAMBIO EDUCATIVO – PIE –UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO”**, el cual se llevará a cabo del 25 al 27 de setiembre en la Universidad del Pacífico - Lima. Y, elevar el acuerdo a las instancias correspondientes”.

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.



7. DOCUMENTO S/N DE LA DRA. LINA TORRES RUIZ DE CASTILLA, SOLICITANDO LICENCIA CON GOCE DE HABER LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SETIEMBRE, PASAJES Y VIÁTICOS, PARA ASISTIR A VIII CONFERENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA INTERCAMBIO EDUCATIVO PIE 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA
Visto el expediente de la docente DRA. LINA TORRES RUIZ DE CASTILLA, el Pleno del Consejo de Facultad de Economía acordó por unanimidad:
Primero: “Apoyar la licencia con goce de haber, pasajes viáticos que según corresponda, a la docente DRA. LINA TORRES RUIZ DE CASTILLA, quien asistirá al **Evento académico “VIII CONFERENCIA ACADEMICA DE INTERCAMBIO EDUCATIVO – PIE –UNIVERSIDAD DEL PACIFICO”, como ponente**, el cual se llevará a cabo del 25 al 27 de setiembre en la Universidad del Pacífico - Lima. Y, elevar el acuerdo a las instancias correspondientes”.
Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.
8. CARTA N° 02-2019-UNP-FE-HCC DEL MG. HUMBERTO CORREA CANOVA, SOLICITANDO LICENCIA CON GOCE DE HABER LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SETIEMBRE, PASAJES Y VIÁTICOS, PARA ASISTIR A VIII CONFERENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA INTERCAMBIO EDUCATIVO PIE 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA
Visto el expediente del docente MG. HUMBERTO CORREA CANOVA, el Pleno del Consejo de Facultad de Economía acordó por unanimidad:
Primero: “Apoyar la licencia con goce de haber, pasajes viáticos que según corresponda, al docente MG. HUMBERTO CORREA CANOVA, quien asistirá al **Evento académico “VIII CONFERENCIA ACADEMICA DE INTERCAMBIO EDUCATIVO – PIE –UNIVERSIDAD DEL PACIFICO”, como ponente**, el cual se llevará a cabo del 25 al 27 de setiembre en la Universidad del Pacífico - Lima. Y, elevar el acuerdo a las instancias correspondientes”.
Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.
9. OFICIO CIRCULAR N° 090-VR. ACAD-UNP-2019- DEL VICE RECTORADO NO AUTORIZANDO SUSPENSIÓN O INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A ACTIVIDADES PROSELITISTAS DE LOS POTENCIALES CANDIDATOS AL RECTORADO.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
10. OFICIO MÚLTIPLE 03-OCRCA-2019-UNP, COMUNICANDO QUE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y COORDINACION ACADÉMICA ES RESPONSABLE DE SOLICITAR LAS ACTAS PROMOCIONALES DE INGLÉS, REQUISITO DE GRADUACIÓN AL INSTITUTO DE IDIOMAS
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
11. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1605-R-2019 (14.08.2019). APOYO ECONÓMICO DE S/. 1,000.00 A FAVOR SRTA. ROSITA LUCERO LEYTON PINGO- COPA PANAMERICANA CADETE- JUNIO 2019
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
12. RESOLUCIÓN RECTORAL 1670-R-2019, CENTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PARA PONER EN PRODUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MODULO DE REGISTRO Y CONSULTA DE NOTAS DE CURSOS EXTRACURRICULARES – IDIOMAS Y COMPUTACIÓN SEMESTRE 2019 – II.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
13. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1585-R-2019- SOLITANDO APOYO ECONÓMICO PARA EL ALUMNO PASAPERA OROZCO, OSMAN ALDER, S/. 1,000.00, POR SU PARTICIPACIÓN EN EL XII CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN REGULACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SUNASS -2019 (14 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO 2019).
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0432-CU-2019, APROBANDO EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
15. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0297-CU-2019, APROBANDO LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017 – 2019, PARA EL AÑO 2018
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento
16. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0387-CU-2019, APROBAR PROCESO DE EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE LA UNP AGOSTO 2019 -II, ADJUNTA CUADRO DE VACANTES.
El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento



17. SOLICITUD DE REINGRESOS DEL SR. TALLEDO MORAN, ERNESTO ALONSO, Y SRTA. CASTAÑEDA MONDRAGÓN, SHEYLA S.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía, acordó por unanimidad:

Primero: Pase a comisión académica para que evalúe e informe.

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

18. SOLICITUD CARGA MÍNIMA: DEL ALUMNO GUERRERO SANDOVAL ROGGER STEVEN. ADJUNTA INFORME ACADÉMICO

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía, acordó por unanimidad:

Primero: Pase a comisión académica para que evalúe e informe.

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

19. SOLICITUDES: COMEDOR UNIVERSITARIO 2019 -2

Vista solicitudes para el Comedor Universitario, El Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

Primero: Aprobar todas las solicitudes y comunicar a la Oficina Central de Bienestar Universitario de la UNP, remitiendo la relación de todos los alumnos beneficiarios para Beca de Comedor 2019-2

N	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CODIGO	PROVINCIA/ DISTRITO	CREDITOS APROBADOS	PPA	CREDITOS INSCRITOS
1	SALVADOR PEÑA GILLIA LISHET	75148341	0402015109	AYABACA	49	10.87	21
2	CALDERON COBEÑAS MARIO FERNANDO	46320218	0402010062	LA UNION	174	10.87	26
3	ESPINOZA LAZO MERCEDES ARIANA	759893310	0402016056	PIURA	149	12.92	26
4	YOVERA YOVERA EDWIN DANIEL	75127706	0402016005	CASTILLA	103	12.1	24
5	ALVA MARTINEZ MARCO YANPIER	77211546	0402015095	MORROPON	167	11.67	26

Segundo: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

20. OFICIO 082-IER-UNP-2019, SOBRE INFORME DE ENTREVISTA VIRTUAL DE CONSULTOR INFYDE.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

21. OFICIO 173-2019-UNP-FE/DAE, REF. CONTRATO MINEDU, DEBEN REGISTRAR ASISTENCIA HASTA FINALIZAR SEMESTRE ACADÉMICO 2019

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

22. CERTIFICACIÓN DE LA UNP – FACULTADES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Y FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, AGRADECIENDO EN NOMBRE DE PROMOCIÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI POR EL 50 ANIVERSARIO.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

23. OFICIO CIRCULAR N° 008-2019 ABAST-OCEP-UNP, REMITIENDO OPINIÓN LEGAL SOBRE PROHIBICIÓN DE CONTRATACIÓN A PERSONAL CESANTE.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

24. OFICIO 106-UI-FE-UNP-2019, SOBRE TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION “CONTROVERSIAS METODOLÓGICAS EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA” Y NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION “HERRAMIENTAS DE MARKETING EN LA POLITICA PERUANA, ANÁLISIS DE RESULTADOS: CASO ELECCIONES GENERALES 2016” PRESENTADO POR DR. MIGUEL GLICERIO SALDARRIAGA PACHERRE., Y NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION “EL SISTEMA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA EMPRESARIAL Y SU IMPLANTACION EN LA PYMES DE LA REGION PIURA” PRESENTADO POR EL DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ Y DR. WALTER EDUARDO CHVEZ CASTRO.

El Pleno del Consejo de Facultad, acordó por unanimidad:

Primero: “Aprobar el informe final del trabajo de investigación “CONTROVERSIAS METODOLÓGICAS EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA”, desarrollado por el Dr. Miguel Glicerio Saldarriaga Pacherre; y, elevar a las instancias correspondientes”.

Segundo: “Aprobar el Artículo Científico del trabajo de investigación “CONTROVERSIAS METODOLÓGICAS EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA”, desarrollado por el Dr. Miguel Glicerio Saldarriaga Pacherre; y, elevar a las instancias correspondientes”.

Tercero: “Aprobar el nuevo Proyecto de investigación “HERRAMIENTAS DE MARKETING EN LA POLITICA PERUANA, ANÁLISIS DE RESULTADOS: CASO ELECCIONES GENERALES 2016”, desarrollado por el Dr. Miguel Glicerio



Saldarriaga Pacherre y elevar a las instancias correspondientes”.

Cuarto: “Aprobar el nuevo Proyecto de investigación “EL SISTEMA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA EMPRESARIAL Y SU IMPLANTACION EN LA PYMES DE LA REGION PIURA”, desarrollado por el Dr. Duberli Andrade Vásquez y Dr. Walter Eduardo Litano Boza y elevar a las instancias correspondientes”.

Quinto: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

C. OTROS

25. OFICIO CIRCULAR027-2019-OR-OCP-UNP, ALCANZO REQUISITOS PARA ASCENSO Y NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES UNP.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

26. COMUNICACIÓN DEL DR. ENRIQUE ZAPATA REYES, PRESENTANDO SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

27. COMUNICACIÓN DE DR. JORGE RICARDO GONZALES CASTILLO, REFERENTE SEMANA DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas – Amazonas.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

28. OFICIO MULTIPLE 60-2019-CCA/P. INVITACIÓN A 63 ANIVERSARIO INTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ANDANJO.

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía tomó Conocimiento

Siendo la 10:00 a.m. del **lunes 23 de setiembre de 2019**, y no habiendo más que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía.